

beben; y por eso se dice que los reyes y señores *comen pan de dolor*. No penseis, señor, que el estrado real y el trono es deleitoso y placentero; no es sino de gran trabajo y de mucha penitencia. ¡Oh bienaventurado señor nuestro, persona muy preciosa! no quiero dar pena ni enojo á vuestro corazón, ni quiero caer en vuestra ira é indignacion: bástanme los defectos en que he incurrido, y las veces que he tropezado y resbalado, y aun caído en esta plática que tengo dicha; bástanme las faltas y defectos que hablando he hecho, yendo como á saltos de rana delante de nuestro Dios invisible é impalpable, el cual está presente, y nos está escuchando, y ha oído muy por el cabo todas las palabras que he pronunciado imperfectamente, y como tartamudeando, con mala orden y con mal aire; pero con lo dicho he cumplido: á esto son obligados los viejos y ancianos de la república para con sus señores recién electos. Asimismo he cumplido con lo que debo á nuestro señor, el cual está presente y lo oye, y á él se lo ofrezco y presento. ¡Oh señor nuestro y Rey! ¡viva muchos años trabajando en vuestro oficio real! He acabado de decir.”

El orador que hacia esta oracion (dice el P. Sahágun) delante del señor recién electo, era alguno de los sacerdotes muy entendido, y gran retórico, ó alguno de los tres sumos sacerdotes, que como en otra parte se dijo, el uno se llamaba *Quetzalcoatl*, el otro *Tectlamacazqui*, y el tercero *Tlaloc*; ó por ventura la hacia alguno de los nobles y muy principales del pueblo, muy elocuente, ó embajador del señor de alguna provincia muy entendido en el hablar, que no tiene empacho ni embarazo ninguno en lo que ha de decir; ó tal vez era alguno de los senadores muy sábio, ó algun otro muy fino retórico, á quien le acude el lenguaje copiosamente, y lo que ha de decir á su voluntad. Esto es así necesario, porque al señor recién electo le hablan de esta manera, y porque el entonces recién nombrado toma el poder sobre todos, tiene libertad de matar á quien quisiere, porque ya es superior: por esta causa dícese entonces todo lo que ha menester para que ejecute bien su oficio, mas con mucha reverencia, humildad, y con gran tiento, llorando y suspirando.”

¿Qué parece á W. ese modo de hablar lleno de figuras, de comparaciones, de consejos y máximas morales? ¡A que no han visto W. en la historia un pueblo que hable á su soberano con mas franqueza, al mismo tiempo que con mas respeto, ni que tenga una idea mas alta de lo que es la dignidad regia!

Myladi. Efectivamente, todo lo reune, y ese razonamiento hará honor á los antiguos Mexicanos, como no se los hacen algunos escritos que hoy leemos, en que se adula á uno que otro de nuestros gobernantes cuando la fortuna les ha hecho algun favor. Hoy nos hemos entretenido mas de lo regular, y asi demos punto á nuestra conversacion para continuar mañana, con lo que nos acabará de dar idea del grado de ilustracion á que habian llegado nuestros mayores en la época de la conquista. A Dios, Señores.

CONVERSACION DUODECIMA.

Myladi. Insensiblemente, siguiendo el método de gobernar de Netzahualcóyotl, hemos hablado no solo de sus leyes y administracion de justicia, sino aun del ceremonial que usaban en la exáltacion al trono, cuando los reyes eran elegidos para ocuparlo; pero entiendo que nos hemos apartado del modo como se imponian los tributos á los pueblos y se exigian de ellos; querría que V. nos tratase de esta materia, pues yo á lo menos no me doy por satisfecha con saber la economía que se guardaba en la recoleccion de los mantenimientos para la casa real, aunque es bastante curioso el modo con que nos ha referido esta economía.

Doña Margarita. El Cardenal de Lorenzana anotando las cartas de Hernán Cortés á Carlos V., agotó ya esta materia; sin embargo diré algo acerca de ella siguiendo los pasos del Sr. Veytia, que escribió con posterioridad á dicho prelado, ó á lo menos en su misma época. Protesta que se ha valido de los mejores monumentos y manuseritos que pudo conseguir, y dice, que los indios tributaban á sus señores concurriendo cada provincia y pueblo segun la calidad, número de tributarios, tierras y frutos, industria y fomento que tenían. Cada pueblo ó provincia tributaba de lo que en ella se cosechaba, sin que para ello fuese necesario salir de sus tierras, ni pasar de la caliente á la fria, ni de ésta á aquella. Con lo que mas tributaban era con las semillas y algodón que cultivaban, para lo que en cada pueblo tenían los señores se-

ñaladas tierras y esclavos de los prisioneros de guerra que guardaban y trabajaban, ayudándoles la gente del pueblo y de los conternos si en estos no habia tierras para ello, porque habiéndolas en su pueblo, preferian la labor de estas, y no iban á ayudar á otros. Tambien concurrían con leña y agua, y servicio para las casas. Los artesanos tributaban con lo que era de su oficio, pues no se acostumbraba repartir tributos por cabezas, sino á cada pueblo, y á cada oficio mandaban lo que habian de dar, y ellos lo repartían y proveían acudiendo con el tributo á sus tiempos, al modo del encabezamiento que se usa en España, de modo que los labradores beneficiaban las tierras, cosechaban, y encerraban el fruto: los artesanos tributaban de lo que trabajaban en sus oficios: los mercaderes de sus mercaderías, y de cuanto comerciaban. Una de las especies con que tributaban los cortesanos, eran ciertas mantas de tres puntas que se añudaban en el pecho como mantos capitulares sueltas de otra punta atrás que arrastraba, cuyo ropage usaban solo los señores principales; tributaban tambien ciertas bandas ó cingulos de la misma materia, mantas tejidas de plumas, arcos, flechas, hondas, plumages, macanas, chimales ó adargas &c. que servían para la guerra.

Myladi. Ya no me admiro de haber oido hablar de los grandes armeros que tenia Moctheuzoma en los templos de México, y con que hacia la guerra armando muchísimos soldados en poquísimos dias, puesto que con ellos se le contribuía por tributo.

Doña Margarita. El Sr. Veytia refiere por circunstancia particular, que los indios de S. Juan Teotihuacan tributaban con seis envoltorios de mostaza, cinco de mantas bordadas y grandes en que se contenían otras cinco más de refaccion: diez envoltorios de mantas blancas: un manco de plumas, y diez más finas: un envoltorio y cinco maxtles labrados ó bordados: una medida de cacao: tres mil seiscientos treinta gallinas: ciento cuarenta cargas de ocote: ciento veinte petates: sesenta icpales chiinitles: diez pantles: diez ollas apastles, y con proporcion á esto con que acudia este distrito, se puede inferir con cuánto contribuirían los demás. El algodón era una de las materias con que se tributaba á los reyes, porque era un artículo principal para la vida, así como la lana lo es en la Europa, no solo los pagaban los pueblos donde se cosechaba, sino tambien los de tierra fria que estaban en comercio con los de tierra caliente donde lo adquirían, así como sucede el dia de hoy que se elabora aunque en pocas cantidades en Puebla, México y otras ciudades.

Myladi. Dispense V. que la interrumpa, porque me choca oírle decir que se elabora en pocas cantidades en Puebla, cuando he visto en aquella ciudad que este es el primer artículo de su comercio.

Doña Margarita. No me arrepiento de haberlo dicho; pero V. deba entenderlo *respectivamente*. El comercio de algodón que hoy hace Puebla, apenas es sombra de lo que fué durante el gobierno de Carlos IV., es decir en la época en que por causa de la guerra con Inglaterra, esta América se vió precisada á reducirse á sí misma, y elaborar en su seno las estofas que necesitaban sus habitantes para su preciso uso. Estas formaban una masa de caudal circulante que en el dia ha desaparecido, y por cuya falta la nacion en lo general se vé hoy hundida en la miseria. En los años de 1800 á 1810 los ingresos de numerario en Puebla únicamente, ascendían de siete á ocho millones de pesos anuales, y los artículos principales eran los tejidos en algodón, sombreros, lona, vidrios, herramientas, cobre labrado, talabartería, jabon, y harinas. Por los años de 1802 á 1804, solo la casa de D. Joaquin de Haro, vecino de Puebla, en el renglon de mantas y revozos negoció un millon y más de cuatrocientos mil pesos, habiendo otra porcion de individuos de grande caudal que hacían igual comercio. En el dia está reducida la poblacion á un tercio de lo que era en el año de 1810. Consistía entonces en ochenta y dos mil seiscientos nueve personas, siendo la total poblacion de aquella intendencia, ochocientos once mil doscientas ochenta y cinco personas, incluidas indios y castas. Vean W. con respecto á Querétaro las ventajas que sacaba de su comercio de lana, que ha desaparecido como el de algodón en Puebla. Gastaba un año con otro en sus fábricas de cuarenta y seis á cuarenta y ocho mil arrobas de lana. Sus paños eran de los que llaman docenos, casi iguales á los de segunda de Barcelona: su calidad de más duracion que la de estos, é ingleses, de la misma segunda: el consumo de estos paños se habia hecho general en toda la América. Fabricábanse anualmente doscientas treinta mil varas de paño; treinta y nueve mil de gerguetilla; diez y ocho mil de bayeta; veinte y cuatro mil de gerga y bayetones que competían con los ingleses, siendo el precio de estos renglones una tercera parte más barato que los de ultramar. Los tintes de todos colores se perfeccionaron con rapidéz, tanto en Querétaro, como en Aguas Calientes, donde se establecieron iguales fabricas con mucha utilidad de sus vecinos, y en Acámbaro. Las principales fábricas de estos paños, sostenidas con teson, eran las

del coronel D. Juan Antonio de la Llata, de D. Tomás Ecala, D. José Cerrón, D. Francisco Iglesias, del capitán Llata, Barreiro, Carcaba, teniente coronel Martínez, Bustamante, Dominguez, capitán Carballido, Merino, Gomez y otros. Un obrage con otro tenía ciento ochenta hombres lo menos, y mantenían tres mil quinientas y treinta familias, y quizá otras tantas resultaban sostenidas por las fabricas que llamaban de *angosto*: no bajaba de sesenta mil pesos las rayas semanarias dentro y fuera de la ciudad. . . . Hoy ya no existe nada de esto, ni circulan los veinte y ocho *millones setecientos y sesenta mil pesos*, en que se estimaba anualmente este comercio en la llamada N. España, y que hacia la felicidad de sus hijos. . . . El Mexicano sensible que vió aquellos lugares florecientes, y hoy pasea por ellos, siente arrancarsele el corazón de dolor, y pide á Dios mande á sus ojos una fuente de lágrimas para llorar tanta desdicha, viéndolos yermos, y poblados los caminos de salteadores, y propagada la desmoralización hasta en las cabañas. Si tiende la vista sobre los oficios mecánicos, los vé todos en manos extranjeras, sin tener los menestrales Mexicanos en que ocuparse. . . . Hasta los muñecos que se vendían en el portal de México para juego de los niños, son introducidos por los extranjeros: herrajes de montar, fierros, espuelas, herramienta de laoranza, comercio al menudeo es de los extranjeros. . . . todo, todo lo han absorbido para sí; hé aqui, que solo he levantado á W. una punta del velo que oculta nuestras desgracias; sin embargo de esto, de que las palpamos, de que casi ninguna plata circula, y todo es cobre. . . . y cobre en mucha cantidad falsificado en Norte América, y aun en México, Guajuato, y otros lugares; todavía en el Congreso general tiene protectores este sistema comercial, y sobre la experiencia adquirida con millones de desdichas sin cuento se hacen prevalecer contra ellas las doctrinas de *Smith*, *Say*, y otros señores economistas que se han paseado alegremente en el jardín de los bobos, y que con sus doctrinas nos han hecho mas daño en la economía política, que los autores criminalistas en el Foro (*). Me he detenido mas de lo que quisiera en esta digresion, porque soy Mexicana, y por hacerles entender á W. si acaso están prevenidos (como es natural, como que son ex-

(*) A pesar de que los extranjeros para destruir las fábricas de Querétaro, daban el paño y boyeton varatisimos que no podían competir en precio en el mercado, ellas subsistieron; pero una sola palabra las derribó. . . . ¿cuál fué esta, expulsión de españoles. No la olvidemos.

trangeros) que su comercio libre, si nos ha proporcionado un grado de civilización, nos ha quitado muchos millones de pesos, y sobre todo, la paz y ventura que es la consecuencia de la miseria. Nada diré á W., de la *franquicia* de los puertos que proporciona el inmenso contrabando, porque sería necesario suponerlos destituidos de sentido comun, si me estendiera sobre este particular.

Myladi. Nada tengo que oponer á las demostraciones que V. nos ha presentado; y aunque como amante de mi país, deseo que aumente su riqueza, no querría que fuese en ruina de tantas y tan buenas gentes. Alguna vez he oido hablar acerca de esto á una persona juiciosa, y que atribuía esta desgracia á dos causas; primera, á la inexperiencia; segunda, al deseo de que la Inglaterra tomase una parte activa en los asuntos del comercio, interesándola por este medio á que con sus respetos se impidiese una invasión de España, que entonces se temía, y no sin fundamento, como lo vimos despues en la expedición de Tampico.

Doña Margarita. Algo de esto hubo. La nacion no ignoraba de todo punto los males que le podrian sobrevenir del comercio libre con las naciones extranjeras, pues sabia los males que por él estaba ya experimentando la otra América, y además habia leído de algunos manifiestos que los indicaban paladinamente; pero como hay mucha diferencia entre lo que se lee, y lo que se sufre, no llegó á convencerse de aquellas advertencias que procuró ofuscar la teoría de los publicistas sobre el comercio libre. Toda novedad tiene sectarios, y por eso es muy peligrosa. Hablemos ya de nuestra historia, y no se restreguen mas las heridas que chorrean sangre, y que en mi concepto son incurables (*). Decia, Señores, que los in-

(*) A un pobre escritor que se ha fatigado en vano en la tribuna del Congreso general demostrando estas verdades, y que ha derramado copiosas lágrimas al trazar el cuadro de desdichas que aquejan á su nacion, no le queda mas recurso que vertir estos pensamientos sobre el papel. . . . quizá llegará un dia que leyéndose por quienes puedan remediar estos males, se decidan á ello arrostrando gravísimas dificultades. Alguno que opine de diversa manera, dirá movido de compasion. ¡Oh! éste era un tonto, pero un hombre bien intencionado, perdonémosle sus defectos por sus buenos deseos. Sí, lector mio, perdoné te pido de mis necesidades, y solo te suplico que ames á tu patria, tanto como yo la he amado. Sacala como puedas de la miseria en que hoy yace.

dios tributaban oro á sus príncipes en polvo, aunque en corta cantidad, y lo tomaban de los rios y placeres. No lo habia en la porcion que ahora, porque no era artículo de atencion primaria, sino secundaria, pues las riquezas de un pueblo sin comercio exterior, no pueden consistir sino en sus mantenimientos, y en algunos artículos de un lujo caprichoso. Contribuian tambien al estado con pequeñas cantidades de los frutos y producciones peculiares de los terrenos que habitaban, encabezándoseles con mucha equidad; pero el resultado era muy cuantioso por la gran poblacion.

Myladi. Pues si eso sucedia asi, ¿cómo he oido yo lisonjearse á los españoles de que con su conquista felicitaron á los indios, y los hicieron propietarios de sus bienes mismos, de que no podian disponer libremente?

Doña Margarita. Esa misma especie he leído en el P. Vetancurt (pág. 54, 2.^a part. tom. 2.) y segun hago memoria dice. „Tan sujetos tenia Mochtezuma á sus vasallos, y tan avasallados á los que sujetaba, que así renteros que labraban tierras arrendadas, como pecheros que llamaban esclavos, porque no pagando los vendian, le daban de lo que cobrian, de tres fanegas, una, y de todo lo que criaban, de tres uno, y fuera del tributo servian con sus personas todas las veces que á la guerra y caza eran necesarias, y tenian una piedra con que moler el maíz, una olla en que cocer yerbas para comer, y un petate en que dormir... Estaban tan oprimidos, que si comian un huevo les parecia que el Rey les hacia merced, porque fuera de eso les tasaban lo que habian de comer, y lo demás se lo quitaban.” Esto lo dice Vetancurt para formar la apología de la conquista, y hace una comparacion entre aquel estado de opresion en que vivian, y el de holganza á que despues pasaron bajo el gobierno español. Es menester tener un criterio exácto para distinguir estas ideas. Es preciso convenir en que en los dias de Mochtezuma, los indios vivian en verdadera opresion, y que esta, y el temor de ser sacrificados en la guerra, ó en el templo de *Huitzilopuchli*, fueron las dos causas primordiales que los hicieron prestarse fácilmente como en Zempoala, á las órdenes del conquistador, pues que les ofrecia una libertad que no disfrutaban, y les anunciaba una religion de paz que abominaba los sacrificios humanos; hé aqui los agentes principales de esa rápida conquista, y las causas naturales que la proporcionaron sin recurrir á milagros, apariciones de Santiago á caballo, y otras patrañas, agregándose la desigualdad de las armas y caballos, la táctica militar &c. &c. Es incuestionable que los

indios estaban muy aquejados con los tributos, y que los pagaban aun de las cosas mas viles y despreciables, como son los *piojos*: oigan W. el pasage que refiere el cronista Herrera (*). Enseñoreados los españoles del palacio de Mochtezuma donde los tenia hospedados, y mantenia á placer, lo robaron (siendo el gefe de los ladrones Pedro de Alvarado, marca con que es conocido, pues era ladron por esencia) no dejaron rincón ni aposento que no registrasen: el capitán Alonso de Ojeda encontró en unos aposentos muchos costalejos de á codo, llenos y bien atados: tomó uno, y sacólo fuera, y abriéndole delante de algunos de sus compañeros, halló que estaba lleno de piojos, y afirmando que esto era verdad, le ataron de presto, y espantados de aquella extrañeza, contáronlo á Cortés, el cual preguntó á Marina y Aguilar lo que queria decir cosa tan nueva, y respondieron que era tan grande la sumision que al Rey hacian todos, que el que de muy pobre y enfermo no podia tributar, estaba obligado á espulgar-se cada dia, y guardar los piojos para tributarlos en señal de vasallage, y que como habia gran número de gente menuda, así habia muchos costalejos de piojos; cosa la mas peregrina que se ha oido, y que mas muestra la sujecion en que Mochtezuma tenia su reino. Hay quien diga que no eran piojos, sino gusanillos; pero Alonso de Ojeda en sus memoriales lo certifica de vista, y lo mismo Alonso de Mata.” Paréceme que no se puede presentar prueba mas clara de este hecho asqueroso. Pero los indios no mejoraron de condicion con los tributos que despues les impusieron los conquistadores, pues fueron repartidos como esclavos á sus nuevos señores, sirvieron de bestias de carga para conducir de Veracruz á México la fardería que venia de España, el anclaje, cables y demás herramienta de marina de aquel puerto al de Acapulco; y otros puntos, para construir barcos en que expedicionar en demanda de las islas de la especería; de modo, que segun los escritores, estos caminos podrian empedrarse con calaveras de indios, porque ó morian en fuerza del cansancio, ó los remataban los españoles, cuando no podian seguir á sus compañeros: los mejor parados tenian las espaldas tan llenas de mataduras, lobanillos y pasmasones, como las mulas de un hato de arrieros. ¡Cuántos millones no murieron por viruelas, matlahuatli, desagüe de Huehuetoca, Mita para las minas, y otros trabajos forzados! Pero aun hay mas; hasta el año de 1786 en que por la ordenanza de intendentes de 2 de diciembre del

(*) Decada 2.^a libro 8. pág. 206, tom. 1.

mismo año se prohibió el repartimiento de los alcaldes mayores en la provincia de Oaxaca; los indios sufrieron infinitos males. Un alcalde mayor repartía doce reales para una libra de grana, que se le había de pagar seca, por valor de veinte reales: si pasado el tiempo no cumplía, se le azotaba, se le embargaban sus bienecitos, y hasta el xacál en que vivía, para reintegrarse el malvado alcalde mayor; así sacaban en un quinquenio cuatrocientos á trescientos mil pesos de Villalta, Zimatlan, y el Marquesado, que eran las mejores alcaldías mayores.

Yo entiendo que si había alguna equidad en la exacción de los tributos (como supone el Sr. Veytia), fué durante el reinado de Netzahuacóyotl, que fué el de la justicia, mas no en los dias de Mochtezoma, y así creo que debemos considerar sus relaciones. Dada ya idea de las cantidades y modo con que se exigían los tributos, es tiempo de ver quienes estaban exéntos de pagarlos, supuesto que no hay regla que no tenga sus excepciones. Por supuesto en tiempo de guerra ninguna persona estaba exénta de contribuir, fuese de cualesquier clase que fuese; pero en el de paz lo estaban los *Tecuhllis* y *Pilles* ó *Pillis*, que se reputaban como hidalgos y caballeros que servían en las guerras y oficios públicos de gobernadores, ministros de justicia y otros cargos honoríficos, asistiendo en casa del Soberano, sirviendole unos de escuderos para acompañarle, otros de mensajeros, otros en fin de comisionados &c.

Entre estos había otros que no tenían gente de cargo que mandar, á todos los cuales por el hecho de estar en la casa del Rey estaban exéntos de tributo, y jamás lo pagaban doble, es decir, al Rey, y al cacique ó señor que lo mandaba á la casa de este para que le sirviese. Se contaban entre los exéntos de tributar, los hijos de familia que vivían bajo la potestad paterna, ó los huérfanos, porque faltandoles sus padres se acogían á algun pariente para servirle porque les diese de comer, y así vivían hasta que se casaban sin salario, porque no acostumbraban darlo. Las viudas, los impedidos para trabajar (*) aunque tuviesen tierras, (dice el Sr. Veytia) que se las labraban y beneficiaban otros, como ni tampoco los mendigos, ni los *mayegues* de los señores, ni de otros particulares, porque con lo que contribuían á estos de su trabajo, quedaba compensado el tributo que habían de dar al monarca. Finalmente, los que servían en los templos al culto de los ído-

(*) Entiendase esto en Texcoco, no en México, en los dias de Mochtezoma, como hemos dicho.

los, y no se ocupaban en otra cosa. W. verá por lo dicho que entre los indios tenía lugar aquella máxima de equidad tan recomendada en el antiguo derecho.... *A nadie se grave con dos cargas* (*).

Mr. Jorge. No há muchos dias que recorriendo las ruinas de Santiago Tlatelolco en compañía de algunos de mis paisanos, en solicitud de unas antigüedades que se le ofrecieron vender extraídas de aquel lugar, se me dijo, que era puntualmente el mismo sitio donde se ponía el famoso mercado que llamó la atención singularmente de los españoles; la relación que de él se me hizo fué tan pomposa, que me pareció inverosímil; quisiera saber de la boca de V. qué hay en esto de verdad, porque V. sabe muy bien que la grandeza y opulencia de una nación se mide por lo que ella muestra en sus mercados ó lonjas de comercio.

Doña Margarita. Son deseos justos que yo satisfaré gustosa; y aunque me correspondía hacerlo cuando tratase de la grandeza de México, aprovecharé la ocasion, porque cuanto diga relación á la ilustración y policía de los mexicanos, debe referirse á los Texcocanos, que fueron el tipo de estos como otra vez he indicado, y siempre repetiré. Marcharemos sobre sus huéllas, así como Roma marchó sobre las de los Griegos en materia de civilización, leyes, edificios, y cuanto constituye grande y brillante á un pueblo, ó reino.

Era grande la industria y continuado el tráfico que tenían los indios entre sí en todas las ciudades grandes como México, donde por la confluencia de todos los pueblos comercios satisfacían á sus necesidades de toda especie. Había en esta capital muchas plazas con un continuo mercado. El de Tlatelolco sobresalía entre todos, y estaba rodeado de edificios respetables y sólidos, y de portales donde podía hacerse la feria, preservandose de la intemperie del tiempo, no de otro modo que en la famosa plaza llamada de Sta. María de Gracia de Guadalupe que admiré cuando la ví, donde competía la abundancia de víveres, con el orden en que estaban distribuidos, y vigilancia que tenía el juez del mercado; tanto para que no se introdujesen animales muertos, como para evitar los fraudes de los compradores y vendedores. Los escritores españoles nos han dejado exáctas descripciones del mercado de Tlatelolco; pero yo doy la preferencia al que nos presenta Gomara, aprobado por Chimalpain. Conozco que W. podrian leerlo en el capítulo 103 del primer tomo de su obra

(*) *Nemini duplici onere gravetur.*

pag. 230, pero me parece que no lo permitirian las reflexiones que sobre aquella historia podriamos hacernos recíprocamente.

„*Tianguiztli* (dice) llaman los indios el mercado; cada barrio y parroquia tiene su plaza para contratar. De cinco en cinco dias es el ordinario, y creo que esta es la orden y costumbre de todo el reino y tierras de Moctheuzoma. La plaza es ancha, larga, cercada de portales, y tal en fin que caben en ella de sesenta y aun mas mil personas que andan vendiendo y comprando, porque como es cabeza de toda la tierra, acuden allí de toda la comarca, y aun de lejos tierras, y de todos los pueblos de la laguna, por cuya causa hay siempre tantos barcos y canoas, y tantas personas como digo, y aun mas. Cada oficio y mercaderia tiene su lugar señalado que nadie se lo puede quitar ni ocupar, que no es poca policia; y porque tantas gentes y mercaderias no caben en la plaza grande, repartenla por las calles mas cerca, principalmente las cosas engorrosas ó gruesas y de embarazo, como piedra, madera, cal, ladrillos, adoves y toda cosa para edificios tosca y labrada, esteras finas, groseras, y de muchas maneras, carbon, leña, y hornija, (ó leña menuda) loza y toda suerte de barro pintado, vidriado y muy lindo de que hacen todo género de vasijas desde tinajas hasta saleros; cueros de venado crudos ó curtidos con su pelo ó sin él, y de muchos colores teñidos para zapatos, broqueles, rodela, cueras ó forros de armas de pelo, y con esto teñian cueros de otros animales y aves con su pluma adovados, y llenos de yerba (*), unas grandes y otras chicas, que era cosa para mirar por los colores y estrañeza. La mas rica mercaderia es la sal (**), y mantas de algodón blancas, negras, azules, y de todos colores, grandes, pequeñas, unas para camas, para colgaduras, para bragas, camisas, tocas, manteles, pañuelos, y otras muchas cosas. Tambien hay mantas de hojas de *meil* que llaman *nequen*, y de palma, y pelos de conejos que son buenas, preciadas, y calientes; pero mejores son las de pluma. Venden hilados de pelos de conejo (***) y telas de algodón, hilaza, y madejas blancas y teñidas de todos colores (****). La cosa mas de ver es la volateria que viene al

(*) A esto llaman *copinar*.

(**) Principalmente para los *Tlaxcaltecas*, que por la guerra con los Mexicanos se privaron de ella por mucho tiempo.

(***) Este artificio se ha perdido hoy.

(****) Con la sangre del murice ó caracol de que era la purpura de los Césares.

mercado, porque además de que de estas aves comen la carne, visten la pluma, y cazan á otras con ellas, son tantas que no tienen número, y de tantas raléas y colores que no se puede explicar, mansas, bravas, de rapiña, de aire, agua y tierra. Lo mas lindo de la plaza son las obras de oro y plumeria de que contrahacen cualquier cosa y color, y son tan ingeniosos los indios oficiales de esto, que hacen de pluma una mariposa, un animal, un árbol, una rosa; las flores, las yerbas y peñas las hacen tan propias y al natural, que parece lo mismo que si estuvieran animadas, y aconteceles no comer en todo un dia, poniendo y asentando la pluma, y mirando á una parte y otra, al sol, á la sombra y á la vislumbre, por ver si dice mejor á pelo, contrapelo, ó al través de la haz, ó del embéz, y en fin no le dejan de las manos hasta ponerla en toda perfeccion: ¡tanto sufrimiento pocas naciones lo tienen, mayormente donde hay cólera como en la nuestra! (*)

Myladi. Poseo una imagen que me regalaron de *Pátzcuaro*, y que conservo para llevarla á Inglaterra; pero me temo que su belleza pierda mucho, porque me dicen que la polilla destruye la pluma cuando no se ventila, y lo sentiré á fé mia.

Doña Margarita. Si esa imagen es obra de un tal *Rodriguez* nativo de aquel lugar, V. la conservará por muchos años ilesta. Aquel artifice descubrió un raro secreto de preservar la pluma, y consiste en pegarla mezclando la goma con una raíz que allí conocen con el nombre de *Tacinguis*: yo poseo un pequeño papel que me regaló en polvos, y este es un secreto que quisiera yo revelar á los poquisimos artífices que nos han quedado en *Patzcuaro* de este bello mosaico, así como á los pintores el mezclar el aceite de *chia* con que barnizan las pinturas con zumo de *sávila*, que es amarguísimo, y mata á las moscas que ensucian los cuadros.

El oficio mas primoroso (continúa *Chimalpain*) y artífice, es el de platero, y así sacan al mercado cosas bien la-

(*) Estas palabras importan mas de lo que parece: quiso decir que los americanos son vivos, impacientes á par de biliosos, y tienen poco sufrimiento para dedicar dias enteros á esta clase de trabajo tan asiduo y penoso: los indios si están dotados de una constancia sin término: muéstranla en el modo de tratar á los borricos que se las disputan en lo paehorrudos. En Norte América se padece de falta de bilis, y aun es necesario que los médicos apliquen algunas medicinas para criarla. ¡Que diferencia de caracteres en un mismo continente!

bradas con piedras, y fundidas en fuego: un plato ochavado del que un cuarto es de oro, y el otro de plata, no soldado sino fundido, y en la fundicion pegado. Hacen una calderita que sacan con su asa, y como una campana pero suelta; un péz con una escama de plata, y otra de oro, aunque tengan muchas, y vacian un papagallo que se le ande la lengua, que se le meneé la cabeza, y las alas muy al natural: funden una mona que juegue pies y cabeza, y tenga en las manos un hueso que parece que hila, ó una manzana que parezca que come; esto tuvieron á mucho los españoles, y los plateros de España no alcanzan el primor.

Myradi. Ni yo tampoco lo alcanzo, y á no referirnoslo V. no lo creeríamos.

Doña Margarita. Muy fácil es presentar á W. comprobantes de esta verdad, y de que no podrán dudar. Cuando se conquistó México, hecho el saqueo de esta ciudad, y distribuidas entre aquellos bandoleros las mas exquisitas piezas del arte, dice el mismo Chimalpain (*) sirvieron al emperador con muchas piedras, y entre ellas una esmeralda fina como el palmo de la mano, pero quebrada, y que remataba en punta como pirámide, y con una gran bajilla de oro y plata en tazas, jarros, platos, escudillas, ollas, y otras piezas de vaciado. unas como aves, otras como peces, otras como animales, otras como frutas y flores, y todas al vivo que habia mucho que ver. Enviáronle sin esto muchas máscaras mosaicas de piedrecitas finas con orejas de oro, y los colmillos de hueso fuera de los labios. . . . Cuando Cortés regresó á España, traía cinco esmeraldas entre otras que tuvo de los indios, finisimas, que las valuaron en cien mil ducados; la una era labrada como rosa, la otra como corneta, otra un péz con los ojos de oro, obra de los indios maravillosa; otra era como campanilla con una rica perla por badajo ó guarnecida de oro, con bendito quien te crió, por letra (tal era la inscripcion ó mote que mandó grabar en ella); la otra era una tacita con el pié de oro, con cuatro cadenitas para tenerlas asidas en una perla larga por boton: tenía el bebedero de oro, y por letrero. . . . *inter natos mulierum, non surrexit major:* inscripcion desatinada, pero que indicaba el aprecio que le mereció aquella alhaja. Por esta sola pieza, que era la mejor, le daban unos Ginoveses en la Rabida cuarenta mil ducados para revender al gran Turco; pero no las diera él entónces por ningun precio. aunque despues las perdió en Argel cuando fué allá el Emperador

(*) Tom. 2.^o pag. 77.

(*) Dijéronle como la emperatriz deseaba ver aquellas piezas, y que se las pediria y pagaria el emperador, por lo cual las envió á su esposa con otras muchas cosas antes de entrar en la córte, y así se escusó cuando le preguntaron por ellas. Fueron las mejores que en España tuvo muger, y esta fué Doña Juana de Zúñiga, sobrina del duque de Béjar é hija de D. Carlos Arellano, Conde del Aguilar (**). No creo puedo presentar á W. testimonio mas cierto.

Myradi. ¡Mas como es, Señora, que no nos han quedado algunos restos de esas preciosidades? ¡Acaso se murieron los plateros que las hacian, ó se les olvidó el oficio como al herrero de Mazariegos?

Doña Margarita. Ambas cosas sucedieron. Porque despues de hecha la conquista, el ayuntamiento de México que reasumió el mando, prohibió con pena de perdimento de bienes el que se trabajara oro ni plata. . . . ni aun tejuelos, para que todo todo se mandase á España. Hé leído el acuerdo que está en los libros de este ayuntamiento y me lo mostró el P. Pichardo de la Profesa que tenia en confianza sus asientos. Si lo dicho admira á W., admírense mas cuando sepan que las mugeres plateras de Atzacapotzalco y Cholula, eran las que trabajaban esas piezas delicadissimas.

Myradi. ¡Infeliz nacion! ¡A qué grado de embrutecimiento te hicieron retrogradar tus conquistadores!

Doña Margarita. Mayores cosas diria á W. si les hablara de la conquista. Diréselas mañana con respecto al mercado, cuya conversacion dejarémos, porque el calor del dia, y el vientre reclaman sus derechos, y es menester vivir en paz con él, y con la cocinera. A Dios, Señores.

(*) Acompañólo en aquella desgraciada jornada, y en el acto de atacar á los moros cuando saltó á tierra y se metió Cortés en un pantano, se ató estas alhajas con un pañuelo á la cintura pues las traía consigo, y se le desataron sin saber como. . . . Siempre lo mal habido se lo lleva el diablo.

(**) Chimalpain, ó dígase mejor Francisco Lopez de Gomara, capellan de Cortés, que sabia bien su vida. Tom. 2.^o. pag. 64.
TOMO II. 22